



CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER 2021-B

Contenido

1. CONTEXTO	2
2. OBJETIVO.....	3
3. DIRIGIDA A	3
4. EJES ESTRATÉGICOS.....	3
5. DURACIÓN DE LOS PROYECTOS.....	4
6. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y FAVORABILIDAD.....	4
7. PROCESO DE POSTULACIÓN DE PROPUESTAS	5
8. PROCESO DE EVALUACIÓN Y AVAL DE PROPUESTAS	5
9. CRONOGRAMA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B.....	6
10. INFORMACIÓN DE CONTACTO	6

1. CONTEXTO

El proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones sustantivas de la educación terciaria, busca incrementar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal de las instituciones, con la finalidad de hacer una contribución significativa a la sociedad (de Wit, Hunter, Howard, & Egron-Polak, 2015).

En el marco de este precepto, la Universidad de Santander (UDES) se ha propuesto ser una de las instituciones con mayor reconocimiento por sus avances en la implementación de su política de internacionalización. Esta aspiración nos ha impuesto el gran reto de canalizar todos nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de nuestros programas académicos para ponerlos a la vanguardia de los requerimientos mundiales, así como al cumplimiento de nuestra misión institucional que declara la formación de ciudadanos con proyección internacional.

De esta manera la UDES desde la política de internacionalización, tiene el propósito de posicionarse en el contexto regional, nacional e internacional como un centro de estudios que propende por la formación de ciudadanos con proyección internacional, a través de alianzas estratégicas y programas de cooperación que se integren a los procesos enmarcados en las funciones sustantivas como son la enseñanza, la investigación y la extensión.

Por lo tanto, es imprescindible fortalecer el proceso de internacionalización al interior de los programas de pregrado y posgrado para alcanzar dichos propósitos y resultados, y además es necesario construir y mantener una cultura del reporte de información a partir de la recolección de datos ya que los informes cualitativos y cuantitativos permiten el análisis para la toma de decisiones, planeación prospectiva y definición de acciones de mejora, es por esto que en el marco de la presente convocatoria se espera que los programas académicos desarrollen un proyecto para el fortalecimiento de la internacionalización a su vez que mantengan al día los reportes de información requeridos por la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales (DRNI) en el marco de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.



2. OBJETIVO

Fortalecer el proceso de internacionalización en los programas académicos de pregrado y posgrado a través proyectos que contribuyan a las apuestas estratégicas del eje 5 de visibilidad regional, nacional e internacional del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) orientados en las prioridades de cada programa académico según su nivel de madurez en términos de internacionalización y en coherencia con lo establecido por la DRNI como unidad estratégica para alcanzar la misión de la institución.

3. DIRIGIDA A

La presente convocatoria está dirigida a profesores de los programas tecnológicos, de pregrado y posgrado de la UDES.

4. EJES ESTRATÉGIOS

Los proyectos deberán estar enmarcados en los ejes estratégicos de la política de internacionalización, el eje 5 del PDI y el enfoque estratégico institucional de cooperación institucional regional, local, nacional e internacional, presentados a continuación:

EJES ESTRATÉGICOS

1. Fortalecimiento de la internacionalización curricular

- 1.1 Mapping curricular de referentes nacionales e internacionales según lineamientos institucionales de resultados de aprendizaje de la Vicerrectoría de Enseñanza.
- 1.2 Articulación entre programas con universidades internacionales para lograr la doble titulación o doble título con preferencia en nivel pregrado posgrado y posgrado.
- 1.3 Desarrollo de aulas internacionalizadas a través de la metodología de aprendizaje colaborativo en línea para el desarrollo de módulos completos con aliados nacionales e internacionales.

2. Estrategia de bilingüismo

- 2.1 Inclusión de metodologías de lenguas extranjeras en el aula aplicando la hoja de ruta en todos los cursos del plan de estudios.

3. Internacionalización de la extensión



- 3.1 Liderar proyectos de extensión para aplicar a convocatorias internacionales en colaboración con socios nacionales e internacionales.
- 3.2 Desarrollar un programa de voluntariado para estudiantes visitantes y salientes en el marco de los procesos de desarrollo social con aliados nacionales e internacionales.

4. Internacionalización de la investigación

- 4.1 Liderar proyectos de investigación para aplicar a convocatorias y fondos internacionales y Grants (Horizonte Europa, Departamento de Estado de los Estados Unidos, entre otros).

5. DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

El apoyo institucional será representado en horas y los proyectos podrán tener una duración hasta de 12 meses y la asignación de horas se hará de acuerdo con el eje estratégico seleccionado.

Se sugiere que la distribución de horas que reciba el profesor las distribuya en horas del proyecto y en horas administrativas para reportes requeridos por la DRNI en el marco de las solicitudes del MEN y el CNA.

6. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y FAVORABILIDAD

Las propuestas presentadas deberán cumplir con uno o varios de los siguientes criterios:

- a. Articulación del proyecto de internacionalización con los ejes estratégicos de la convocatoria y las prioridades del programa.
- b. El proyecto debe vincular al menos al 80% de los profesores y estudiantes del programa.
- c. Calidad de la propuesta.
- d. Articulación e interdisciplinariedad entre programas y campus para la construcción de un proyecto conjunto.
- e. Diversidad de las alianzas con instituciones a nivel nacional e internacional.
- f. La cooperación con institución de países no hispanoparlantes
- g. Articulación con los planes de mejoramiento y prospectivos de los programas académicos.

7. PROCESO DE POSTULACIÓN DE PROPUESTAS

Los profesores deberán enviar las propuestas a la dirección y coordinaciones de relaciones nacionales e internacionales de su respectivo campus de origen, a los correos indicados en el punto 10 de la presente convocatoria, adjuntando los siguientes documentos:

- a. Proyecto completo. **Anexo 1.** Formato de proyecto
- b. Aval del comité de programa que evidencia la socialización, pertinencia y respaldo de la dirección del programa, consejo de facultad o facultades intervinientes
- c. Plan de monitoreo y cronograma. **Anexo 2.** Formato plan de monitoreo y cronograma.
- d. Evidencia de la alianza constituida. **Anexo 3.** Carta de participación IES externa.

8. PROCESO DE EVALUACIÓN Y AVAL DE PROPUESTAS

La DRNI validará el cumplimiento de los requisitos de los proyectos de acuerdo con los términos de referencia de la presente convocatoria y asignará la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	CRITERIO	PORCENTAJE
a.	Articulación del proyecto de internacionalización con los ejes estratégicos de la convocatoria y las prioridades del programa.	20%
b.	Vinculación de al menos al 80% de los profesores y estudiantes del programa.	15%
c.	Calidad de la propuesta	15%
d.	Articulación e interdisciplinariedad entre programas para la construcción de un proyecto conjunto.	8%
e.	Diversidad de las alianzas con instituciones a nivel nacional e internacional.	15%
f.	Cooperación con institución de países no hispanoparlantes.	10%
g.	Articulación con los planes de mejoramiento y prospectivos de los programas académicos.	10%
h.	Antecedentes de la internacionalización en el programa	7%
TOTAL		100%

Para ser elegibles los proyectos deberán cumplir con al menos el 70% de la evaluación. Los proyectos que cumplan el 100% serán evaluados para ser sometidos a solicitud de financiación externa por la convocatoria de expertos internacionales del ICETEX.



9. CRONOGRAMA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B

ETAPA	FECHA LÍMITE
Presentación de propuestas	Agosto 6
Evaluación y análisis de propuestas	Agosto 9 al 13
Publicación de aval de las propuestas	Agosto 17
Presentación de avances de los proyectos	Noviembre 29
Presentación de resultados de los proyectos	Mayo 30

10. INFORMACIÓN DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Vanessa Ibáñez Delgado
Directora
relacionesinternacionales@udes.edu.co
Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1170 - 1172
Campus Bucaramanga, Santander

Diana Morón Araujo
Coordinadora
relacionesinternacionales@valledupar.udes.edu.co
Teléfono: (+ 5) 5730073 ext. 128
Campus Valledupar, Cesar

Fabian Augusto Quintero Rojas
Coordinador
relacionesinternacionales@cucuta.udes.edu.co
Teléfono: (+ 7) 5791008 ext. 155
Campus Cúcuta, Norte de Santander